



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:41621/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 1019/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Arq. Susana Beatriz LIZARRAGA (Leg. 33.850 - DNI 10.545.412); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 1019/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Arq. Susana Beatriz LIZARRAGA (Leg. 33.850 - DNI 10.545.412), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Arquitectura II del Departamento Construcciones Civiles, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- La Arq. Susana Beatriz LIZARRAGA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

mp